

## CET promueve el Código de Ética de las servidoras y servidores públicos



Con el fin de contribuir en el desarrollo integral del servidor público, generando una correcta y sana convivencia en el área laboral, la Contraloría del Estado Táchira a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadanía dictó el taller “Código de Ética de las servidoras y servidores públicos” al personal de la Defensa Pública y CICPC

P-4

## DACCS realizó mesa de trabajo con las OAC del SNCF

Durante el encuentro se desarrolló un debate sobre cuáles deberían ser las normas para fomentar la participación ciudadana en todas las instituciones de la Administración Pública nacional.



P-6

## Cómo ser un buen compañero de trabajo

P-2

## 20 de Noviembre Día Internacional de los Derechos del Niño.

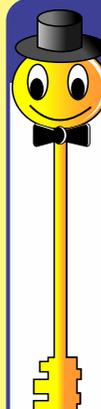
P-3

## Contralor general de la República donó 60 uniformes a equipos de fútbol en Miranda

P-7

## Conociendo Nuestro Órgano de Control Fiscal

P-8



Es tiempo de recibir un

### Consejo Laboral

La atención al ciudadano debe darse de manera cordial, sin fingir ni con malos tratos o palabras hacia quienes necesitan apoyo. Aprende a entenderles y darles la respuesta más idónea, sin engaños. Se transparente en tus palabras y ellos sabrán apreciar esa buena actitud.

Despacho Contralor

## CÓMO SER UN BUEN COMPAÑERO DE TRABAJO

Para tener éxito en el trabajo, debes contar con las habilidades necesarias para trabajar en conjunto con tus compañeros y debes ser una parte valiosa del equipo. Si trabajas en equipo, esto será de utilidad para desarrollar relaciones provechosas con tus compañeros de trabajo y hará que tus jefes te distingan como un empleado formidable. Si trabajas con tu equipo, podrás aumentar tu producción laboral y te desempeñarás mejor en tu trabajo.

### **Comunicarte con tus compañeros de trabajo**

Comunicación es lo más importante para trabajar en equipo. La comunicación clara será de utilidad para evitar los malentendidos, fomentar el buen ánimo en el centro de trabajo y llevar a cabo los proyectos con más rapidez.

### **Aprende a escuchar**

Para trabajar en equipo, debes conocer los deseos y las necesidades de tus

compañeros de trabajo y tus jefes. Antes de adoptar medidas, escucha de manera activa todo lo que digan.

### **Pide comentarios**

No esperes a que tus compañeros de trabajo o tus jefes comenten tu trabajo. En lugar de ello, pide comentarios de manera activa. Tus compañeros de trabajo son recursos valiosos que pueden serte de utilidad para mejorar como trabajador y compañero de equipo.

### **Expresa tu opinión**

Tus jefes y tus compañeros de trabajo no solo esperan que evites hacer tu trabajo de manera inflexible, también desean que contribuyas con el éxito general del proyecto. No dudes en decir lo que piensas y expresar tu opinión sobre el proyecto. Sé comunicativo y sincero

### **Pide que te aclaren tus dudas**

Si no comprendes algo, no dudes en pedir

que te lo aclaren. Busca a la persona que pueda explicarte esta información y pídeselo de manera directa.

### **Haz concesiones**

Al trabajar en equipo, no siempre podrás hacer las cosas a tu manera. Debes estar dispuesto a hacer concesiones en los problemas y a tener en cuenta las necesidades del equipo.

### **Brinda comentarios constructivos**

Bríndale comentarios positivos a un compañero de trabajo en relación con los problemas con los clientes o los proyectos. Si compartes tu conocimiento, te volverás un compañero de equipo valioso y confiable en tu centro de trabajo. Dirígete a tu compañero de trabajo y pregúntale si desea que lo ayudes o lo aconsejes en relación con el problema que tiene, así podrás apoyarlo si recientemente ha fracasado o ha cometido un error.





## Editorial

“Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la Sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica”. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el Artículo 62.

Es por ello, que este Órgano de Control Fiscal como integrante del Sistema Nacional

de Control Fiscal y cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del SNCF y el Plan Estratégico del SNCF 2016-2021, fomenta la participación ciudadana, en el ejercicio del control sobre la gestión pública.

En esta Contraloría Estatal brindamos asesoría constante a la ciudadanía, a través de charlas y talleres, con el fin de mejorar la atención ciudadana, de igual forma estamos prestos en la recepción de denuncias, quejas, reclamos, sugerencias y/o peticiones, las cuales se tramitan de forma oportuna, eficiente y efectiva.



**Dr. Pablo García**  
Contralor del Estado Táchira

## 20 de noviembre Día Internacional de los Derechos del Niño

Los niños son el futuro del país y del mundo por eso se debe velar por sus derechos, todo menor de edad debe recibir atención y protección especial por parte de sus padres, representantes y todos los sectores que comprende la sociedad.

Con este día se pretende concienciar al mundo sobre la importancia de dar a los más pequeños la oportunidad de disfrutar de su infancia, por eso todos los años diferentes organizaciones de distintos países organizan jornadas, actividades, charlas y ponencias sobre este tema.



### Producción Editorial

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

**Dr. Pablo García**  
Contralor del Estado Táchira

#### Producción General

**Abg. Noraima Delgado**  
Directora de la Secretaría  
del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa  
y Eventos Especiales CET**

#### Coordinación Periodística

**Lcda. Ma. Gabriela Gómez**  
Jefe de División de Imagen Corporativa  
y Eventos Especiales CET

#### Periodista

**Lcda. Ma. Gabriela Gómez**

#### Diseño Gráfico

**Lcda. Ma. Gabriela Gómez**

#### Fotografía

**Lcda. Ma. Gabriela Gómez**



[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)



@CETachira

## CET promueve el Código de Ética de las



Con el fin de contribuir en el desarrollo integral del servidor público, generando una correcta y sana convivencia en el área laboral, la Contraloría del Estado Táchira a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadanía dictó el taller "Código de Ética de las servidoras y servidores públicos" al personal de la Defensa Pública y CICPC

La Contraloría del Estado

Táchira en su lucha contra la corrupción, impulsa este instrumento normativo a fin de promover los valores que deben tener todas las servidoras y servidores públicos que ejercen funciones en los Órganos y Entes del sector público; valores y principios que están consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de prevenir hechos que atenten, amenacen o lesionen la ética pública y la

moral administrativa.

Dentro del taller se reforzaron los temas: el derecho constitucional a recibir un servicio de calidad, así como el deber de brindarlo como servidores públicos al ciudadano; los principios rectores de los deberes y conductas de los servidores(as) públicos; la ética pública y la moral administrativa; los preceptos del código de ética y el sentido de pertenencia dentro de las instituciones.



## servidoras y servidores públicos

Durante el taller se invita al servidor público a realizar su mayor esfuerzo para cumplir con eficiencia y alta eficacia, la misión que le estén encomendando. Tratar al ciudadano con absoluto respeto, y prestar sus servicios y colaboración de manera eficiente, puntual y pertinente, sin abusar en modo alguno de la autoridad y atribuciones que le sean conferidas con ocasión al cargo que desempeñe. Salvaguardar en todo momento y en cada una de sus actuaciones, los intereses del Estado y preservar el patrimonio público. Así como ajustar su conducta, de modo estricto y sin excepciones, a favor de la transparencia en la administración pública.

Con lo cual, esta Contraloría Estatal apuesta por la promoción y difusión de los principios y valores, con el objeto de lograr servidores(as) públicos honestos, responsables y con vocación de servicio, ajustados a la normativa legal vigente.



## DACCS realizó mesa de trabajo con las OAC del SNCF

**La Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social (DACCS) de la Contraloría General de la República realizó la primera mesa de trabajo con representantes de las Oficinas de Atención al Ciudadano de los ministerios del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, Industria y Producción Nacional, así como de los entes Ipostel, CNTI y SAFONAPP.**

Durante el encuentro se desarrolló un debate sobre cuáles deberían ser las normas para fomentar la participación ciudadana en todas las instituciones de la Administración Pública nacional.

La actividad se llevó a cabo en el aula 6 de COFAE, con el interés de que los funcionarios participantes conocieran las herramientas que deben aplicar en sus comunidades en tiempos de crisis y así dar respuestas eficaces y oportunas a los ciudadanos que la integran.

Odalís Arteaga, directora de Atención al Ciudadano y Control Social de la CGR, declaró: “Estamos hablando sobre la proyección internacional que tenemos en Venezuela, sobre la participación ciudadana y el control social”.

La funcionaria detalló que la dirección que representa tiene la obligación de atender a todos los ciudadanos que acudan con cualquier tipo de requerimiento y brindarles respuesta inmediata y la mejor solución posible.

Por otra parte, José Fuente, funcionario del Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP), enfatizó que la mesa de trabajo es de gran valor, puesto que los asistentes adquirieron los conocimientos necesarios para que las oficinas poder popular puedan llegarle más información al momento de atender a las personas. “La ciudadanía y los integrantes de las oficinas de Atención al Ciudadano tenemos que formarnos cada día para saber cuál es el proceso adecuado a utilizar en el momento de rendir cuentas, hacer denuncias y atender sugerencias”, acotó.



*“Hacia la Transparencia de la Gestión Pública”*

## Contralor general de la República donó 60 uniformes a equipos de sóftbol en Miranda

Con el objeto de promover el deporte para combatir el flagelo de las drogas e incentivar el desarrollo humano en los jóvenes, el doctor Elvis Amoroso donó equipos y uniformes a deportistas de la comunidad de San Vicente

El contralor general de la República, Elvis Amoroso, donó este fin de semana 60 uniformes y más de 15 equipos deportivos a 60 jóvenes de la comunidad de San Vicente del municipio Eulalia Buroz, en el estado Miranda.

En el marco de la Copa “Rómulo Hidrobo”, el contralor inauguró los juegos de sóftbol en los que participan 12 equipos de esa región, que se disputan amistosamente el título de “Mejor equipo de sóftbol del estado Miranda”.

El contralor entregó bates, pelotas, bases, home y petos y caretas de cácher a los

equipos presentes, y extendió un mensaje para que continúen por la senda del deporte como instrumento para el desarrollo humano en pro de combatir el consumo de alcohol, cigarrillos y drogas en la población juvenil.

“Queremos que hagan deporte y que siembren ese espíritu en los niños, para que jueguen y se ejerciten a través de las diferentes disciplinas deportivas, para evitar tiempos de ocio”, apuntó el contralor.

Amoroso insistió en que el ejercicio físico tiene grandes beneficios para la salud de las personas en general, ya que mejora el funcionamiento del organismo y ayuda a prevenir ciertas enfermedades; además, promueve un estilo de vida saludable.

Tras haber entregado los uniformes, el contralor dio inicio a la copa “Rómulo Hidrobo” con el acostumbrado primer

lanzamiento. Asimismo, aprovechó la ocasión para batear y recorrer el cuadro del Estadio de San Vicente del municipio Eulalia Buroz del estado Miranda.

Agradecidos por la donación

Los representantes de los dos equipos que inauguraron el primer partido de la copa “Rómulo Hidrobo” agradecieron la presencia del ciudadano contralor. Felipe Palacios, picher del equipo El Expreso, extendió un saludo al equipo directivo que acompaña al doctor Elvis Amoroso en la CGR.

“Una vez más estamos muy agradecidos. Somos tres equipos que hacemos vida en esta población y la verdad es que es muy simbólico para nosotros tener una autoridad como la de Elvis Amoroso aquí, no solo entregando los uniformes sino disfrutando del partido y acompañándonos”, sostuvo.



## CONOCIENDO NUESTRO ÓRGANO DE CONTROL FISCAL

CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA

### DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### MISIÓN

Innovar con efectividad la gestión del recurso humano para mejorar la calidad de vida de los funcionarios, fortalecer la imagen y optimizar los procesos del órgano de control fiscal.

#### VISIÓN

Lograr que el recurso humano sea innovador incentivándolo y capacitándolo para una mejor actuación fiscal.

#### OBJETIVO GENERAL

Planificar, coordinar, ejecutar y controlar las operaciones relacionadas con la administración del recurso humano, en particular, lo relacionado con el reclutamiento, selección, ingreso, clasificación, remuneración, desarrollo, evaluación, adiestramiento, registro, control y bienestar social del personal; además le corresponde la elaboración de planes de prevención y mejoramiento de la seguridad laboral y medio ambiente de trabajo.

